RESOLUCIÓN Nº 2098/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA COMPU NEW & ASOCIADOS, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE- CON CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 286.283, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 14 de setiembre de 2015

VISTO: El Informe de Evaluación Nº 11/2015, de fecha 08 de setiembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, que a través del mismo recomienda la adjudicación a la firma COMPU NEW & ASOCIADOS, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2015 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Acondicionadores de Aire- con Contrato Abierto – Segundo Llamado", ID Nº 286.283, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 en su Art. 63 *"Criterio de Adjudicación"* establece: Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) Tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

La Ley Nº 4720/12 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4º *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto Nº 66/13 *"Por el cual se nombra a la Señora Rocío Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución Nº 1668/15 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución Nº 1798/15 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución Nº 1963/15 *"Por la cual se modifica la Conformación del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución Nº 1986/15 *"Por la cual se excluye al señor José Rafael López Báez del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución Nº 2085/15 *"Por la cual se designa a la señora Fátima Regina Morínigo, como Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R E S U E L V E:

1º. ADJUDICAR a la firma COMPU NEW & ASOCIADOS, por el monto mínimo de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), IVA INCLUIDO, y por un monto máximo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), IVA INCLUIDO, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2015 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Acondicionadores de Aire- con Contrato Abierto – Segundo Llamado", ID Nº 286.283, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

2º. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, proceder al pago correspondiente.

3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Prof. Fátima Regina Morínigo
Encargada de Despacho
SENADIS

DAP/lb

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS